

Fecha: marzo 19 de 2025

Hora de inicio: 09:42 a.m.

Comisión	Segunda de Presupuesto y Asuntos fiscales
Tema:	Análisis en primer debate del proyecto de Acuerdo 009/2025.
Procedencia:	Institución Universitaria Envigado - IUE
Ponente:	Juan Fernando Uribe Restrepo.
Resumen con hechos relevantes:	Adicionar al presupuesto de ingresos de la institución Universitaria de Envigado — IUE para la vigencia fiscal 2025.

ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACIÓN DE QUORUM.

• Concejal	Asistencia		Ponencia		Proyecto	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Carlos Manuel Uribe Mesa- presidente		X		X		X
Gonzalo Mesa Ochoa- vicepresidente	X		X		X	
Maria Teresa Álvarez Muñoz	X		X		X	
Juan Pablo Montoya Castañeda	X		X		X	
Camilo Gómez Mosquera	X		X		X	
Juan Fernando Uribe Restrepo		X	X		X	
Alejandro Sánchez Grajales	X		X		X	

Participantes por parte de la administración municipal y/o Invitados:

José Leonardo Zapata	Institución Universitaria Envigado
Ferney García	Oficina Jurídica

DESARROLLO DE LA REUNION

Comisión de estudio en primer debate del proyecto de Acuerdo número 009 de 2025.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO- IUE, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025”

PONENTE: Juan Fernando Uribe Restrepo.

Después de verificado el Quorum, el Vicepresidente de la comisión, Gonzalo Mesa, solicita leer el orden del día y dar lectura al proyecto de acuerdo 009 de 2025 y

solicita tener en cuenta la presencia del concejal Juan Fernando Uribe.

La secretaria Pilar López, procede hacer lectura del proyecto de acuerdo y sus anexos, continua con la lectura la Secretaria Dalila Cano.

El vicepresidente de la comisión Gonzalo Mesa, solicita que hable el representante de la Universidad para que explique en que consiste este proyecto de acuerdo en términos generales.

El concejal Juan Fernando Uribe, también pide al señor José Leonardo Zapata que por favor explique bien la destinación de estos recursos, para donde va y como se va a beneficiar la comunidad educativa de este claustro universitario.

Interviene el vicerrector José Leonardo Zapata:

La IUE trae el segundo paquete de adición presupuestal, estos generados en los recursos propios del balance, los cuales tienen una destinación específica y que voy a proceder a socializar con ustedes.

Este paquete de recursos propios consta de 5.791.677.656 pesos que están distribuidos en dos de los rubros de egresos, un rubro lo que es el servicio a la deuda pública que va a tener una asignación de 960 millones de pesos y un rubro que tiene que ver con proyectos de inversión incluidos en el plan de desarrollo institucional 2021-2025 por un valor de 4.831.677.656 pesos, estos recursos se van a destinación en una gran mayoría de 1.390.000.000 de pesos en infraestructura tecnológica y nuestro líder actual quiere soportar el desarrollo de la IUE llevándola a las regiones, asigna una partida importante en investigación, que son 934.000.000 de pesos y una partida en la regionalización de 303.000.000 de pesos, con esto pretendemos ampliar nuestra oferta académica hacia las diferentes regiones de Antioquia simulando un poco lo que ha hecho la IUE digital, que también está en esta misma línea de expansión, necesitamos fortalecer nuestro sistema de comunicación y se le ha aportado un recurso importante al centro de producción audiovisual que será el encargado de tal digitalización de nuestra oferta académica en especial del programa de derecho que iniciará para ofertarse en el periodo 2026 con registro único, es decir en modalidad presencial y virtual .

También hay un tema de gestión de talento humano, que es la cualificación de nuestros administrativos y los beneficios económicos, sociales que le podemos otorgar, mas unas obras menores que hay que hacerle mantenimiento al campus universitario y el sistema de aseguramiento a la calidad que estaba desfinanciado es su priorización inicial de 17.500.00.000 de pesos, el 80% del valor de los recursos a adicionar todos son para inversión, solamente hay una porción mínima del 19% que ira a servicio a la deuda para poder tener todo nuestro presupuesto 2025 en debida forma para ser ejecutado.

En la presentación inicial se tomó como si todos estos proyectos fueran de inversión, por eso la corrección que se radicó el pasado viernes ante el honorable concejo haciendo el énfasis y la observación de que esos 960.000.000 de pesos no corresponden a proyectos de inversión, sino que corresponden a servicio a la deuda y por eso el proyecto de acuerdo se modificó en su artículo segundo, dejando claridad de que esos 5.791.877.656 pesos irían destinados a algunos proyectos de inversión y una porción al servicio a la deuda.

	ACTA DE COMISION PERMANENTE	Código: FO-ALA-014
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: febrero de 2024
		Página 3 de 3

COPIA CONTROLADA

El concejal Juan Fernando Uribe, procede hacer lectura de la ponencia el cual es ponente de la misma, es aprobada por 6 integrantes de la comisión, 1 ausente.

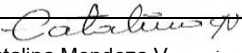
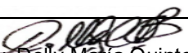
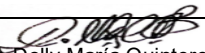
El concejal Gonzalo Mesa pone en consideración el proyecto de acuerdo 009 de 2025 en primer debate y es aprobado por 6 integrantes de la comisión, 1 ausente.

Pasa a ser aprobado en segundo debate por el Concejo Municipal.

La comisión termina a las 10:40 a.m.



Dolly María Quintero Betancur
Secretaria General
Concejo Municipal

Transcribió  Nombre: Catalina Mendoza V. Cargo: Profesional Universitaria CT	Revisó  Nombre: Dolly María Quintero Betancur Cargo: Secretaria General	Aprobó  Nombre: Dolly María Quintero Betancur Cargo: Secretaria General
---	--	--